

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO RECESO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HUERTA ABOYTES

8 DE AGOSTO DE 2019

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 30 de julio de 2019.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar el artículo 163 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de los informes de resultados, formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, derivados de las auditorías de desempeño practicadas a las administraciones municipales de Purísima del Rincón y Tarimoro, por el ejercicio fiscal 2018.
6. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; para que en la definición y expedición de las Leyes Secundarias derivadas del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, particularmente en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se reconozca al personal que realiza funciones de Asesoría Técnico Pedagógica en el Sistema Educativo Nacional, garantizando que el acceso a esta función derive de un proceso de promoción, al que corresponda una clave y categoría presupuestal propia y definitiva, que les garanticen certeza jurídica y estabilidad laboral.
7. Asuntos generales.